

MINESADCO S.A.

NOTASA LOSESTADOSFINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

MINESADCO S.A., fue constituida en Machala con fecha 25 de septiembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 6 de octubre de 2006. Su actividad principal es diseñar, ejecutar y fiscalizar proyectos vinculados a la actividad minera y conservación del medio ambiente; así mismo desarrollar labores mineras en sus diferentes fases, compra y venta de equipo e insumo minero. Además se dedica a la prospección, exploración y explotación de áreas mineras, manejo de plantas de beneficio de minerales y la comercialización de los mismos.

Para el desarrollo de sus actividades la Compañía realiza la exploración, transformación, explotación y comercialización de sus concesiones mineras que se encuentran ubicadas en Portovelo, Provincia de El Oro, lugar donde se localizan sus instalaciones industriales.

2. BASES DE PREPARACIÓN

MINESADCO S.A., es una Compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la Compañía no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

MINESADCO S.A., es una Compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2015 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. La Compañía no ha medido otros pasivos que pudieran haberse reconocido sobre la base del valor razonable como son provisiones contingentes y pasivos por jubilación patronal e indemnización por desahucio, debido a que considera que dichas mediciones no son significativas.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2015 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la Compañía no ha reconocido ningún valor como gasto y pasivo por jubilación patronal y desahucio.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **MINESADCO S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de

acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios que desarrolla la Compañía.

2. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes que se reconocen por los anticipos entregados a proveedores locales, impuestos corrientes y varios.

3. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Aurífera Poderosa S.A.
- Compañía Minera Portovelo Cominport S.A.
- Minera el Paraíso S.A. Minelparsa
- Minera DMG S.A.
- Minera Beloro C. L.
- Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.
- Compañía Supermag S.A.
- Dexpogold Corp

Las transacciones que **MINESADCO S.A.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compras o ventas de inventarios (acabados o no);
- Prestación de servicios y arrendamientos;
- Financiación (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); y garantías y avales.

4. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se

imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

5. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

6. Obligaciones financieras

Obligaciones financieras incluyen a los créditos contratados con instituciones financieras, y sobregiros contables.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las obligaciones con Instituciones Financieras y terceros se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presenta como pasivos no corrientes.

7. Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

d. Inventarios

El costo de inventarios comprende los suministros y materiales utilizados en el proceso de explotación minera y que son registrados al costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método de costo promedio.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo del costo para reconocer esas eventuales pérdidas.

e. Impuesto corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta, este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

f. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

1. Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo

calificado" (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedades y equipos se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

g. Depreciación de propiedad, planta y equipo

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, son los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil en años	% de depreciación	Valor Residual
Edificios	20	5%	10%
Maquinarias, mobiliario y equipos	5 a 10	10% al 20%	10%
Planta de beneficio	20	5%	10%
Equipos de computación	3	33%	10%

Detalle del activo	Vida útil en años	% de depreciación	Valor Residual
Vehículos	7	14%	10%
Instalaciones	5 a 10	10% al 20%	10%
Otros activos	10	10%	10%

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

h. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

i. Obligaciones con empleados

Las obligaciones con empleados comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

2. Beneficios post-empleo

Son beneficios post - empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

2.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

Los costos de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

2.2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)

El costo de tales beneficios se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro no han sido reconocidas en los estados financieros de la Compañía.

3. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

j. Capital social

Las acciones de los Accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los resultados acumulados y el resultado integral.

k. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de bienes, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

l. Costos y Gastos

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

m. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

n. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2015 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

o. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **MINESADCO S.A.**, respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2014.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigencia

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
NIIF 11 – Acuerdos de negocios conjuntos	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmiendas a la NIIF 7 - Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009 – 2011	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de las Gerencias General y Financiera de la Compañía, mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas

las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **MINESADCO S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes para 10 días y en el caso de sus Compañías relacionadas el crédito se extiende según la disponibilidad de flujo de efectivo que mantengan.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central del Ecuador, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del Directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda – patrimonio ajustado de la Compañía al término de los períodos del estado de situación financiera son los siguientes:

	2014	2015
Total pasivos	3,685,194	3,759,824
Menos: efectivo	1,188	1,032
Deuda neta	3,684,006	3,758,792
Total patrimonio	1,030,819	988,880
Índice deuda – patrimonio ajustado	3.57	3.80

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran clasificadas en:

	2014	2015
Clientes nacionales (1)	247,622	221,907
Clientes del exterior (1)	597,606	-
Total	845,228	221,907

(1) La composición de clientes nacionales y del exterior al 31 de diciembre del 2014 y 2015, es como sigue:

Clientes nacionales:

	2014	2015
Lopez Eche Cesar Javier	117	33
Minera BELORO C.L.	118,931	
Compañía Minera Portovelo COMINPOR	15,625	15,626
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.		
Segundo Armijos Salazar		
COMIMACH		132,400
Minera El Paraiso		73,848
Compañía Supermag S.A.		
Total	134,673	221,907

Clientes del exterior:

	2014	2015
TECHGOLDEN S.A.	112,948	
DEXPOGOLD CORP	597,607	
Total	710,555	-

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, los saldos de partes relacionadas están conformadas por:

Cuentas por cobrar:

	2014	2015
Compañía Minera Portovelo Cominport S.A.	144,052	-
Minera DMG S.A.	20,468	-
Comimach	-	132,401
Gualaquiza Ingenieros S.A.	-	-
Aurífera Poderosa S.A.	10,680	-
Minera El Paraíso S.A. Minelparsa	5,134	73,848
Marceneti S.A.	-	-
GE-ADMG Cía. Ltda.	-	-
Cominpor	-	15,625
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.	-	-
Minera Beloro C. L.	84	-
Total	180,418	221,874

Cuentas por pagar

Corriente	2014	2015
Minera Beloro C.L.	1,115,769	1,841,962
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.	280,623	3,822
Aurífera Poderosa S.A.	4,000	-
Compañía Supermag S.A.	15,079	18,797
Compañía Minera Machala Comimach S.A.	-	300
Andrés Machuca Bustos		-
DEXPOGOL		100,000
Minera DMG S.A.	933	-
Gualaquiza Ingenieros S.A.		-
Total	1,416,404	1,964,881

No corriente	2014	2015
Andrés David Machuca Granda	-	3,055
Yellow River S.A. (1)		-
Minera Beloro	-	560,500
Nevada S.A. (1)		-
	-	563,555

Un detalle de las operaciones generadas en el período 2014 y 2015 entre partes relacionadas es el siguiente:

Continúa en la siguiente página...

2015

	Préstamos recibidos de:	Préstamos concedidos a:	Compras de bienes y servicios a:
Minera Beloro C.L.	-	-	-
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.	-	-	-
Aurífera Poderosa S.A.	-	-	-
Compañía Supermag S.A.	-	-	-
Compañía Minera Portovelo Cominport S.A.	-	128,332	-
Minera DMG S.A.	-	6,821	-
Gualaquiza Ingenieros S.A.	-	40	-
Minera El Paraíso S.A. Minelparsa	-	56,664	-
Marceneti S.A.	-	-	-

MINESADCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GE-ADM G Cía. Ltda.	54,000	-	-
Monte Verde S.A.	-	-	-
Janeth Machuca Loayza	-	-	-
REACMINE	-	-	29,464
Agrícola Machuca A GROMACH SA	-	-	52,300
Inmobiliaria Buena Renta S.A. INBURESA	-	-	-
Andrés David Machuca Bustos	-	-	-
Total	54,000	191,857	81,764

8. OTRASCUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, el saldo de otras cuentas por cobrar se compone de lo siguiente:

	2014	2015
Anticipo proveedores (a)	99,287	67,339
Impuestos corrientes	46,950	54,845
Otros	13,963	183,819
Total	160,200	306,003

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, los inventarios están agrupados en:

	2014	2015
Relaves (1)	84,782	84,872
Inventario disponible para la venta (2)	139,966	27,637
Bodega Matriz	-	3,054
Bodega Pique Americano	256,317	240,309
Bodega Planta	104,666	69,402
Bodega Centenario	1,838	0.02
Total	587,569	425,184

(1) Corresponden a los residuos del procesamiento de minerales, disponibles para la venta, según estimaciones de la Compañía, tanto en mina como en planta.

(2) Corresponde al inventario de materiales que será transferido a estas compañías relacionadas.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, el movimiento de propiedad, planta y equipo es como sigue:

MINESADCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2014				
	Saldo al inicio	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo al Final
No depreciables				
Terrenos	442,008	-	-	442,008
Obras en proceso	-	-	-	-
Maquinaria y equipo en montaje	-	1,700	-	1,700
Depreciables				
Edificios	118,254	-	-	118,254
Instalaciones	180,713	35,406	-	216,119
Maquinarias, mobiliario y equipos	1,077,647	207,524	-	1,285,171
Planta de beneficio	249,248	-	-	249,248
Equipos de computación	25,901	8,447	-	34,348
Vehículos	550	-	-	550
Otros activos	822	-	-	822
Total costo	2,095,143	253,077	-	2,348,220
(-) Depreciación acumulada	(544,226)	(155,835)	-	(700,061)
Total	1,550,917	97,242	-	1,648,159

2015				
	Saldo al inicio	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo al Final
No depreciables				
Terrenos	442,008	4,384	-	446,392
Obras en proceso	-	4,675	-	4,675
Maquinaria y equipo en montaje	1,700	-	-	1,700
Depreciables				
Edificios	118,254	-	-	118,254
Instalaciones	216,119	88,505	-	304,624
Maquinarias, mobiliario y equipos	1,285,171	112,972	-	1,398,143
Planta de beneficio	249,248	-	-	249,248
Equipos de computación	34,348	10,257	-	44,605
Vehículos	550	-	-	550
Otros activos	822	-	-	822
Total costo	2,348,220	220,793	-	2,569,013
(-) Depreciación acumulada	(700,061)	(156,218)	-	(856,279)
Total	1,648,159	64,575	-	1,712,734

11. INVERSIONES Y DERECHOS MINEROS

Los saldos de inversiones y derechos mineros al 31 de diciembre de 2014 y 2015, corresponden a los contratos celebrados por la Compañía con el Estado Ecuatoriano para la operación y desarrollo de los campos mineros; así como, los valores pagados por concesiones mineras, de acuerdo al siguiente detalle:

	2014	2015
Renegociación minera	575,929	575,929
Avance de exploraciones mineras	302,315	712,255
Inversiones concesiones mineras	39,441	39,441
Inversiones en otras concesiones	1,788	1,788
Inversiones derechos mineros	500	500
(-) Amortización acumulada (1)	(100,192)	(144,440)
Total	819,781	1,185,473

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, el saldo de cuentas por pagar comerciales está compuesto por:

	2014	2015
Proveedores locales (1)	621,810	306,008
Otros acreedores	-	-
Total	612,810	306,008

13. SOBREGIROS BANCARIOS

Los sobregiros bancarios al 31 de diciembre del 2014 y 2015, corresponden al sobregiro contable de la cuenta bancaria del Banco de la Producción, por US\$164,586. Y del Banco Internacional US\$19,895

14. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, las obligaciones tributarias corresponden a:

	2014	2015
IVA por pagar	50,197	37,253
Retenciones fuente - IVA por pagar	109,859	71,640
Retenciones en la fuente por pagar	50,488	30,439
Regalías mineras	103,009	66,435
Impuesto a la renta por pagar	47,234	56,533
Total	360,787	262,300

15. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, las obligaciones con empleados corresponden a:

	2014	2015
Beneficios sociales	227,271	259,672
Sueldos por pagar empleados	223,056	100,806
Participación trabajadores	-	-
IESS por pagar	152,615	45,636
Total	602,942	406,114

16. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

JUBILACION PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía no ha registrado valor alguno por concepto de jubilación patronal y desahucio.

17. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

El capital social es de US\$1,300,000; conformado por 1,300,000 acciones al valor nominal de US\$1.00 dólar cada una.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

También incluye, todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, establecido en la NIIF 1; que corresponden a los ajustes determinados en el periodo inicial de transición y que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

18. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre del 2014 y 2015 se detallan a continuación:

	2014	2015
Ventas de oro	5,703,765	5,041,537
Ventas de plata	47,005	-
Ventas de inventario	-	198,930
Ventas de cuarzo	144,540	-
Servicios de refinación	-	-
Total	5,895,310	5,240,467

19. COSTOS

Los costos de producción y ventas para los años 2014 y 2015, se agrupan en los siguientes conceptos:

	2014	2015
Costo de personal	2,148,041	2,573,397
Materiales directos e indirectos	1,776,430	1,757,121
Servicios y honorarios profesionales	451,502	62,842
Servicios básicos	502,785	647,486
IVA reconocido como costo	277,967	217,939
Regalías mineras	176,860	151,246
Depreciaciones	131,126	160,044
Reparación y mantenimiento	21,832	12,566
Servicios prestados de exportación	8,431	-
Arrendamiento maquinarias y equipos	1,865	-
Amortizaciones	19,929	20,820
Impuestos contribuciones y otros	1,625	155
Autoconsumo de cuarzo	-	-
Otros	10,008	-
Total	5,528,401	5,603,616

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, los gastos de administración y ventas están compuestos por:

	2014	2015
Servicios y honorarios profesionales	184,173	51,776
Sueldos y salarios	140,959	161,178
Beneficios sociales	44,483	53,868
Alquiler y arrendamiento	14,905	4,550
Fletes y transportes	715	506
Reparación y mantenimiento	1,792	387
Impuestos tasas y contribuciones	3,378	4,339
Combustibles	1,402	790
Contribuciones y agasajos	240	1,383
Servicios de seguridad y guardiana	-	-
Servicio de limpieza	-	-
Otros	42,950	86,192
Total	434,997	364,969

21. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2014 y 2015, se calculan a la tasa de 22% para cada año respectivamente sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales están sujetos a las retenciones establecidas en la norma tributaria. Los dividendos a favor de accionistas extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2014 y 2015, fueron las siguientes:

	2014	2015
= Utilidad/ Perdida Contable	(53,358)	(365,309)
(-) 15% Participación trabajadores	-	-
(+) Gastos no deducibles	32,495	116,477
(-) Dedución por trabajadores con discapacidad	49,978	-
(=) Utilidad gravable	-	-
(=) Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo de impuesto a la renta del periodo	(47,234)	56,533
(=) Impuesto a la renta determinado	47,234	56,533
(-) Anticipo de impuesto a la renta pagado	(44,563)	54,163
(-) Retenciones en la fuente	(2,370)	(665)
(=) Impuesto a la renta por pagar	301	1,705

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2011 al 2015.

22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$ 6 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el periodo 2014, superaron el importe de los US\$ 3 millones de dólares, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía se encuentra elaborando el Anexo y el Informe Integral de Precios de Transferencia. La Administración de la Compañía basada en los informes de precios de transferencia realizados en el año 2015, estima que no se determinarán ajustes materiales en los montos de impuesto a la renta por este concepto.

23. PRINCIPALES CONTRATOS DE CONCESIONES Y DERECHOS MINEROS

1. AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE PLANTA DE BENEFICIO “ORQUÍDEA DE LOSANDES” CODIGO 390016

Con fecha 2 de junio del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero ARCOM, la autorización otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables,

Subsecretaría de Minas, para la instalación y operación de la planta de beneficio ORQUÍDEA DE LOS ANDES código 390016 con el número Cincuenta y cinco (55); a favor de MINESADCO S.A., mediante el cual se confiere en forma legal el derecho para ejecutar las fases de beneficio, fundición y refinación de metales, así como, la instalación y operación de la planta de acuerdo a lo previsto en las normas legales.

La Planta está ubicada en la Parroquia de Zaruma, Cantón Zaruma de la Provincia de El Oro y se otorga un plazo de autorización de 3 años desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

2. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS “CASA NEGRA” CODIGO 300287

Con fecha 13 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero ARCOM, el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de la Compañía MINESADCO S.A., del Área denominada “Casa Negra” Código 300287 con el número Cincuenta y cinco (55) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

El área de concesión es de 5.50 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la Parroquia de Portovelo, Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años, 3 meses y 12 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

3. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS “ORMOVIRO” CODIGO 300405

Con fecha 13 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero ARCOM, el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de la Compañía MINESADCO S.A., del Área denominada “Ormoviuro” Código 300405 con el número Cuarenta y tres (43) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

El área de concesión es de 8.00 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la Parroquia de Portovelo, Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años, 3 meses y 21 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

4. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS “B 1/ 2” CODIGO 388

Con fecha 17 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero ARCOM, el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de varias personas, del Área denominada “B 1/ 2” Código 388 con el número Ochenta y Uno (81) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

MINESADCO S.A., tiene una participación como condómino del 25% dentro de esta concesión.

El área de concesión es de 7.00 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la Parroquia de Portovelo, Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años, 1 mes y 9 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

5. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS “SAN JUAN” CODIGO 374

Con fecha 17 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero ARCOM, el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de varias personas, del Área denominada “San Juan” Código 374 con el número Ciento Sesenta y Seis (166) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

MINESADCO S.A., tiene una participación como condómino del 6.67% dentro de esta concesión.

El área de concesión es de 8.00 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la Parroquia de Portovelo, Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años, 2 meses y 9 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

6. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS “EL CIRUELO UNIFICADO” CODIGO 501

Con fecha 20 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero ARCOM, el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de varias sociedades, del Área denominada “El Ciruelo Unificado” Código 501 con el número Noventa y seis (96) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

MINESADCO S.A., tiene una participación como condómino del 34.47% dentro de esta concesión.

El área de concesión es de 32.90 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la Parroquia de Portovelo, Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años, 6 meses desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

7. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS “BARBASCO UNIFICADO” CODIGO 297 y “BARBASCO 1A” CODIGO 447

Con fecha 25 de enero del 2012 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero ARCOM, el “Contrato de Cesión y Transferencia de Derechos Mineros” a favor de MINESADCO S.A., de las Área denominada “Barbasco Unificado” Código 297, en el cual se transfiere el 0.49% de la participación; y del Área denominada “Barbasco 1A” Código 447, en el cual se transfiere el 0.30% de la

participación; otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Subsecretaría de Minas, mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

El área de concesión es de 10 hectáreas mineras correspondientes a "Barbasco Unificado" y 77,24 hectáreas mineras para Barbasco 1A.; que se encuentran ubicadas en los cantones Portovelo y Zaruma de la Provincia de El Oro.

Ing. Kleber Lalangui
CONTADOR